



Ayuntamiento de Bonares
Junta de Gobierno

DILIGENCIA.- La extiendo yo, el Secretario, para hacer constar que se ha observado error en las páginas núms. 12 y 13, epígrafe "Actividades no Reglamentadas", de la presente acta: en donde dice "**BORREJO RAJ, S.L.**" debe decir "**BORRERO RAJ, S.L.**".

Lo que se hace constar para subsanación del citado error.

En Bonares, a dos de Noviembre de dos mil dieciséis.

EL SECRETARIO,

Fdo.: Francisco López Sánchez

FIRMA ELECTRÓNICA

